



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL FLORENCIA**

FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 001			
PROCESO DE SELECCIÓN No.	<b>SAMC-097- CENACFLORENCIA-2023</b>	FECHA	01/SEPTIEMBRE/2023
PRESUPUESTO OFICIAL	<b>\$ 244.000.000 COP</b>	HORA	14:00 HORAS
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	OBJETO	“SERVICIO DE CATERING, LOGÍSTICA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA”.

En Florencia - Caquetá el día Primero (01) de Septiembre de 2023, siendo las 14:00 horas se reunieron el Director de la CENAC Regional Florencia y el Comité estructurador del Proceso **SAMC-097-CENACFLORENCIA-2023**, cuyo objeto es “**SERVICIO DE CATERING, LOGÍSTICA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA**”, con el fin de dar trámite y respuesta a las siguientes observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones, dentro del proceso de la referencia, por parte del siguiente oferente:

**OBSERVACION No.01 : VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE GENERAL**

Solicitamos amablemente a la entidad incluir en la clasificación según el sistema UNSPC, los siguientes códigos: 901018: **SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO** 901017: **SERVICIOS DE CAFETERÍA** 503075: **SUBPRODUCTOS DE FRUTAS FRESCAS** 501927: **PLATOS COMBINADOS EMPAQUETADOS** 521520: **PLATOS, UTENSILIOS PARA SERVIR Y RECIPIENTES PARA ALMACENAR**. Los cuales están directamente relacionados con el objeto del contrato, y así dando viabilidad al principio de pluralidad.

**RESPUESTA OBSERVACION 1:**

El comité estructurador se permite manifestar que se acoge a su observación, por tal motivo se incluirán los códigos UNSPC en el pliego de condiciones definitivo.

**CONTINUACIÓN DEL FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 001 DEL PROCESO SAMC - 097 - CENACFLORENCIA-2023 CUYO OBJETO A CONTRATAR ES EL “SERVICIO DE CATERING, LOGÍSTICA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA”**

**OBSERVACION No.02: EXPERIENCIA ESPECÍFICA:**

Se solicita amablemente a la entidad que aclarar en cuanto a la solicitud de la experiencia específica si es válido que el contrato solo sea **de catering y/o Logística y/o productos de cafetería** o si en el objeto deben estar relacionado las 3 palabras. De ser así solicitamos amablemente a la entidad que sea válida alguna de las 3, haciendo salvedad que en la mayoría de los contratos el objeto puede cambiar pero en realidad se ejecuta todo lo que la entidad solicita:

**RESPUESTA OBSERVACION 2:**

El comité estructurador se permite manifestar que se acoge a su observación, y se ajustará en el pliego de condiciones definitivo para que sea válida cualquiera de las tres actividades.

**OFERENTE GREMGI ZOMAC SAS**

Referencia interna: SAMC-097-CENACFLORENCIA-2023  
Descripción del proceso: SERVICIO DE CATERING, LOGÍSTICA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA  
De: GREMGI  
Usuario: GREMGI ZOMAC SAS  
Fecha: 16 horas de tiempo transcurrido (20/08/2023 5:11:07 PM)UTC-05:00 Bogotá, Lima, Quito  
Referencia del mensaje: CO1MSG5222567  
Tipo de mensaje: Observaciones  
Asunto: solicitud de aclaracion

**Texto de mensaje**

Cordial saludo,

Solicito aclaración sobre el apartado h) VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE GENERAL en donde expresa "De conformidad con el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el proponente debe acreditar su experiencia habilitante de acuerdo con los siguientes parámetros: Información contenida en el Registro Único de Proponentes "RUP" que deberá encontrarse vigente y en firme, en el que identifique los contratos registrados para su verificación, para lo cual deberá adjuntar debidamente diligenciado el Formulario No. 16 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", la cual deberá corresponder a la clasificación contenida a continuación:

La experiencia acreditada por el proponente deberá ser de acuerdo a los códigos solicitados por la Entidad contratante plasmados en la Tabla No. 001, COMO MÍNIMO DEBERA ACREDITAR EN CUATRO (04) cuya sumatoria sea el 100% del presupuesto oficial del presente proceso expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), el cual obedece a (210,34 SMMLV) relacionados a continuación, así:"

Solicitamos aclaración de lo anterior puesto que no es claro a que se refiere con este requerimiento

**OBSERVACION No.01 :**

*"Solicito aclaración sobre el apartado h) VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE GENERAL en donde expresa "De conformidad con el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, el proponente debe acreditar su experiencia habilitante de acuerdo con los siguientes parámetros: Información contenida en el Registro Único de Proponentes "RUP" que deberá encontrarse vigente y en firme, en el que identifique los contratos registrados para su verificación, para lo cual deberá adjuntar debidamente diligenciado el Formulario No. 16 "EXPERIENCIA DEL PROPONENTE", la cual deberá corresponder a la clasificación contenida a continuación:*

*La experiencia acreditada por el proponente deberá ser de acuerdo a los códigos solicitados por la Entidad contratante plasmados en la Tabla No. 001, COMO MÍNIMO DEBERA ACREDITAR EN CUATRO (04) cuya sumatoria sea el 100% del presupuesto oficial del presente proceso expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), el cual obedece a (210,34 SMMLV) relacionados a continuación, así:"*

*Solicitamos aclaración de lo anterior puesto que no es claro a que se refiere con este requerimiento"*

**RESPUESTA OBSERVACION 1:**

**EJÉRCITO NACIONAL**  
**PATRIA HONOR LEALTAD**  
Calle 16 No 16-00 – Florencia - Caquetá  
Central Administrativa Y Contable Regional Florencia  
[cenacflo@buzonejercito.mil.co](mailto:cenacflo@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



SC6310-1

**CONTINUACIÓN DEL FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 001 DEL PROCESO SAMC - 097 - CENACFLORENCIA-2023 CUYO OBJETO A CONTRATAR ES EL “SERVICIO DE CATERING, LOGÍSTICA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA”**

El comité estructurador se permite aclarar que primero, diligenciando el Formulario No. 16 “EXPERIENCIA DEL PROPONENTE” indicando la información que en este se solicita, la información allí suministrada deberá coincidir con los contratos ejecutados y que se encuentran en el RUP, así mismo, en estos contratos que va a relacionar se debe hallar la totalidad de los códigos UNSPC que se requieren para la acreditación de la experiencia así como la suma de los (SMMLV), que para el presente proceso son (210,34 SMMLV)

**FORMULARIO No. 16**

**ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE**

FECHA, \_\_\_\_\_

PROPONENTE: \_\_\_\_\_  
PERSONA QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA

INFORMACION DE EXPERIENCIA HABILITANTE ACREDITADA EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)					
No. DE CONSECUTIVO O DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO (DE ACUERDO AL RUP)	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO EN SALARIOS MINIMOS MENSUALES VIGENTES (SMMLV)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	OBJETO DEL CONTRATO

NOTA: PARA QUE LA EXPERIENCIA SEA VALIDA ES NECESARIO QUE LA CLASIFICACION DE LOS ANTERIORES CONTRATOS EN EL RUP, COINCIDA CON LA REQUERIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.

PARA LOS OFERENTES EXTRANJEROS SIN SUCURSAL EN COLOMBIA

CLASE DE DOCUMENTO (CONTRATO, FACTURA)	AÑO	OBJETO	VALOR	FOLIO DEL SOPORTE	NOMBRE DEL COMPRADOR	TELEFONO

DECLARAMOS BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD PERSONAL Y COMPROMETIENDO LA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL DE LAS PERSONAS JURIDICAS QUE REPRESENTAMOS, QUE LA INFORMACION ANTES CONSIGNADA, ES TOTALMENTE CIERTA Y PUEDE SER VERIFICADA.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE \_\_\_\_\_  
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION \_\_\_\_\_

**OFERENTE OFIBEST S.A.S.**

Enviar -- Detalles del mensaje

Volver

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-097-CENACFLORENCIA-2023  
Descripción del proceso: SERVICIO DE CATERING, LOGÍSTICA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA  
De: OFIBEST S.A.S.  
Usuario: EVER ARMANDO MUÑOZ CENDALES  
Fecha: 23 horas de tiempo transcurrido (21/08/2023 11:09:17 AM UTC-05:00 Bogotá, Lima, Guaya)  
Referencia del mensaje: C01.MSG.5228159  
Tipo de mensaje: General  
Asunto: Observaciones al Borrador del Pliego

Texto de mensaje

Buenos Días,

Por medio de la presente nos permitimos realizar observaciones al Borrador del pliego del proceso en mención:

Señores:

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CENAC FLORENCIA

1. Se solicita amablemente a la entidad adicionar los siguientes códigos para ampliar la participación de los posibles proponentes:

901018  
901017  
503075

Los cuales están relacionados con el proceso en mención y no afecta la ejecución del contrato.

2. Se solicita amablemente a la entidad que tengan en cuenta como experiencia específica contratos en logística ya que estos se encuentran estrechamente relacionados con el catering y productos de cafetería.

*Buenos Días, Por medio de la presente nos permitimos realizar observaciones al Borrador del pliego del proceso en mención:*

Señores:

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL CENAC FLORENCIA

1. Se solicita amablemente a la entidad adicionar los siguientes códigos para ampliar la participación de los posibles proponentes: 901018 - 901017 – 503075. Los cuales están relacionados con el proceso en mención y no afecta la ejecución del contrato.

**EJÉRCITO NACIONAL**  
**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 – Florencia - Caquetá  
Central Administrativa Y Contable Regional Florencia  
[cenacfo@buzonejercito.mil.co](mailto:cenacfo@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)



SC0310-1

CONTINUACIÓN DEL FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS No. 001 DEL PROCESO SAMC - 097 - CENAC FLORENCIA-2023 CUYO OBJETO A CONTRATAR ES EL "SERVICIO DE CATERING, LOGÍSTICA Y PRODUCTOS DE CAFETERÍA PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC REGIONAL FLORENCIA"

**RESPUESTA OBSERVACION 1:**

El comité estructurador se permite manifestar que se acoge a su observación, por tal motivo se incluirán los códigos UNSPC en el pliego de condiciones definitivo.

*2. Se solicita amablemente a la entidad que tengan en cuenta como experiencia específica contratos en logística ya que estos se encuentran estrechamente relacionados con el catering y productos de cafetería.*

**RESPUESTA OBSERVACION 2:**

El comité estructurador se permite manifestar que se acoge a su observación, y se ajustará en el pliego de condiciones definitivo para que sea válida cualquiera de las tres actividades.

(ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO)

**ASJ. LUZ MARINA CUELLAR CALDERON**  
Comité Jurídico Estructurador

**ASE. DORA NEY LOSADA RUIZ**  
Comité Económico Estructurado

**CP. JEFFERSON STEVEE GARCIA GODOY**  
Sub Oficial de Planes CCON3  
Comité Técnico Estructurador

**MY. CARLOS ALBERTO GUERRERO NAVIAS**  
Jefe de Contratos (E) "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

**MY. MONTERROSA ARGUMEDO EDUARDO ENRIQUE**  
Director (E) de la Central Administrativa y Contable Regional Florencia